



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, VEREDA COMINO LAS PALMAS, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 19 de Junio de 2018, bajo el radicado No 2018-00109 y que a continuación se relaciona:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO MATA DE CAÑA:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
MATA DE CAÑA	062-28352	136540000000000020033000000000	11 Has.+ 1739 m2

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo del Punto 111884 en línea quebrada en dirección Noreste, pasando por el punto 111885, hasta llegar al punto 111886, con predio de ALBERTO LORA, con una longitud de 391,09 m.
ORIENTE:	Partiendo del Punto 111886 en línea recta en dirección Sureste, pasando por el punto 111887, hasta llegar al punto 59663, con el predio de DOMINGO TOBIAS, con una longitud de 190,66 m. continuando desde este último punto en dirección Suroeste, pasando por el punto 59664 hasta el punto 59665, donde hace un quiebre en dirección Sureste, hasta llegar al punto 59666, con predio de CRISTOBAL LORA, con una longitud de 389,13 m.
SUR:	Partiendo del Punto 59666 en línea recta en dirección Suroeste, hasta llegar al punto 59667, con predio de DOMINGO TOBIAS, con una longitud de 130,76 m.
OCCIDENTE:	Partiendo del Punto 59667 en línea recta en dirección Noroeste, pasando por el punto 59668, hasta llegar al punto 111884, con predio de la ESCUELA VOCACIONAL AGRICOLA , con una longitud de 511,09 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los nueve (09) días del mes de octubre del año Dos mil dieciocho (2018).


RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA